



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"  
SERVICIO SOCIAL: APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA  
FORMATO FIJACIÓN CITACIÓN**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **JOSE ADRIANO MOLINA SANCHEZ** a pesar de haberle enviado la respectiva solicitud a la dirección registrada en el Sistema de Información Misional Sirbe. Rad SAL- 30234 del 28/03/ 2018.

**EL SUSCRITO**

**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe \_\_\_\_\_
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro, Cerrado

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con Radicado de Salida 30234 del 28/03/ 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 25 de abril de 2018 a las 7:00 am.

  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.


**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 2 de mayo de 2018 a las 4:30 pm.

  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: María Gilma González- Profesional Universitario 219-11 (E)   
Revisó: Verónica Castro -Referente Proyecto 1099

\*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>FORMATO: CITACIÓN – NOTIFICACIÓN PERSONAL</b>	Código:
		Versión:
		Fecha:
		Página 1

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
SERVICIO SOCIAL APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA**

Código 12330

BDIB:Orig:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMA

Bogotá, D.C., Marzo 2018

Dest:JOSE ADRIANO MOLINA

Asun:CITACION

Fecha:28/03/2018 02:06 PM

Fol:1 Anx:0

Rad:SAL-30234

Señor  
JOSE ADRIANO MOLINA SANCHEZ CC 4129380  
Carrera 4 G BIS ESTE # 88 - 75 SUR  
CHARALA  
3125164639  
Código postal 110541  
Ciudad.

Respetado señor:

De manera atenta, me permito informar que ha sido expedido el acto administrativo, **Resolucion No. 013 del 23 de marzo de 2018**, por medio de la cual se decide el **INGRESO APOYO ECONOMICO D** del servicio social **APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA**, del **PROYECTO 1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ**.

En consecuencia, debe presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de Usme - Sumapaz, ubicada en la Calle 91 Sur No 4 C -26 Este, barrio Chuniza y número de teléfono 2001392, en el horario de 7:00 a.m., a 4:30 p.m., con el propósito de notificarse personalmente del acto administrativo en mención.

Cordialmente,



**LEIDY JOHANNA RUIZ CASTRO**

**Subdirectora Local de Integración Social Usme – Sumapaz (E)**

Elaboró: Cesar Augusto Bonilla Gómez – Instructor 313-14

472

Servicio Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG188108546C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRAC

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG188108546C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: JOSE ADRIANO MOLINA

Dirección: KR 4 G BIS ESTE 88 75 SUR

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110541211

Fecha Pre-Admisión: 03/04/2018 13:48:15

Min. Transporte y de carga (10/2011) del 20/05/2011 Min. TIC y Mensajería Express (08/197/2011)

Centro Operativo: JAC. CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 03/04/2018 13:48:15

1111 527

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Nombre/ Razón Social: JOSE ADRIANO MOLINA

Peso Físico (grs): 200, Peso Volumétrico (grs): 0, Valor Declarado: 50, Valor Flete: \$2.600, Coste de manejo: 50, Valor Total: \$2.392

Dice Contenedor: 2 P. bbl eta. Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Table with Causal Devoluciones: RE (Rehusado), NE (No existe), NS (No reside), NR (No reclamado), DE (Desconocido), Dirección errada. Includes checkboxes for Cerrado, No contactado, Fallido, Apartado Clausurado, Fuerza Mayor.

Firma nombre y/o sello de quien recibe: Heráldico: 10:38

Fecha de entrega:

Distribuidor:

Gestión de entrega: 1er, 2do

1111 757 JAC. CENTRO CENTRO A

Mateo Gudino 80.730.434 Pedro A. Pinto 1.000.067.221



11117571111527YG188108546C0

Principio: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 75 G # 88 - A, 56 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 20 / Tel. contacto: (57) 47272005. Min. Transporte: Lic. de carga 081203 del 23 de mayo de 2011/Min. TIC: Res. Mensajería Express 00387 del 3 de septiembre del 2011. El usuario de empresa consuntivo que tuvo conocimiento del centro que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento www.472.com.co

Aviso de Llegada

472

4351234

Primera Gestión

Remitente:

4-72 se permite informar que el envío con número de guía: YG188108546C0 está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega

Segunda Gestión

Nombre del Distribuidor:

Puede reclamarse su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección: El envío será devuelto al Remitente. El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 472\*

Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 01 8000 111 210 para información del envío\*

VER CONDICIONES AL RESBALDO IN-09-01-001-FR-001 Versión 2 F-2077

472

Table with Motivos de Devolución: Desconocido, Rehusado, Cerrado, Dirección Errada, No Reside, No Existe Número, No Reclamado, No Contactado, Fallido, Fuerza Mayor, Apartado Clausurado.

Fecha 1: Mateo Gudino, Fecha 2: 5/4/2018, Nombre del distribuidor: Pedro A. Pinto, C.C. 1033607201, Centro de Distribución:

Observaciones: A. Pinto 80.730.434, 2 Pasos, RUPP FCU

